

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 27 de octubre de 2021, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Áreas Logísticas y de Transportes, relativo a la oferta pública de venta de resto de parcela L-1 del «Área Logística de interés autonómico de Córdoba».

OFERTA PÚBLICA DE VENTA DE PARCELA EN EL ÁREA LOGÍSTICA DE CÓRDOBA

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía ha recibido una propuesta de compra de resto de parcela de su titularidad L 1 del Área Logística de Córdoba, así definida en el Plan Funcional del área logística, aprobada mediante Orden de 22 de diciembre de 2020, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 250.

Tal resto de parcela tiene una superficie de 4.257,13 m², tiene asignada una ocupación 2.979,99 m² y edificabilidad de 0,7 m²/m²s, estando pendiente la segregación de la finca matriz, inscrita en Registro de la propiedad de núm. 5 de Córdoba, tomo 1805, libro 881, folio 1, finca 42870.

El régimen jurídico de uso y aprovechamientos de la parcela son los establecidos en el Plan Funcional, y la Ley 5/2001, de 4 junio, de áreas de transporte de mercancías en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El precio ofertado es 120 € por metro cuadrado de parcela bruta, considerándose el mismo como mínimo a ofertar por terceros interesados, que podrán presentar ofertas en el improrrogable plazo de un mes desde la publicación de este anuncio.

Las ofertas se presentarán en el registro de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en calle Pablo Picasso 7, C.P. 41018 (Sevilla), y deberán incluir un plan de actuación sobre la parcela, identificando la actividad que en ella pretenda desarrollarse, y plazos concretos de ejecución de obras e instalaciones, y puesta en marcha de la actividad, bajo la supervisión de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Para cualquier información adicional, pueden dirigirse a la dirección de correo electrónico, info@puertosdeandalucia.es, facilitando datos de contactos y texto de la consulta.

La respuesta será formalizada en plazo máximo de tres días hábiles, y dada la improrrogabilidad del plazo de ofertas, serán admitidas con la fecha límite de cinco días hábiles a la finalización del plazo.

Sevilla, 27 de octubre de 2021.- El Director de Áreas Logísticas y de Transportes, Onofre Sánchez Castaño.